

INFORME ANP, FUNDACIÓN DE LA PRENSA, UGEN:

Crecen las dificultades de los periodistas para acceder a la información pública en Chile

Resultados. El Barómetro de Acceso a la Información Pública 2023-2024, revela que los medios de comunicación están enfrentando más obstáculos para obtener información de organismos públicos.

SANTIAGO. Mayores dificultades para acceder a información pública están enfrentando los periodistas de los medios de comunicación en Chile, de acuerdo con los resultados de un estudio difundido por la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) y de la Fundación de la Prensa, en colaboración con el Laboratorio de Conversación Pública de la Universidad Central de Chile.

En el Barómetro de Acceso a la Información Pública 2023 - 2024, el 83,6% de los encuestados contactaron a instituciones públicas para solicitar información. Sin embargo, muchos de ellos se encontraron con barreras para conseguir lo requerido. El estudio, basado en una muestra de 445 periodistas, editores y directores nacionales, da cuenta de una tendencia negativa sostenida desde 2017 en cuanto a la percepción del acceso a la información pública. Desde ese año, ha habido una disminución constante en el número de periodistas que consideran que el acceso ha mejorado.

Asimismo, la percepción sobre la efectividad de la Ley de Transparencia ha empeorado levemente, con un 40% de los encuestados calificando la ley con notas altas, un descenso respecto a años anteriores. En la edición de este año, destaca

un aumento del 68% en el reporte de "información entregada solo bajo off the record", lo que representa una limitación a la transparencia. Además, la entrega de "información parcial" fue señalada por un 41% de los encuestados.

EVALUACIÓN DE ORGANISMOS

El Barómetro midió a 66 instituciones, en su mayoría públicas, agrupadas en seis dimensiones. Los editores y periodistas las evaluaron según el nivel de confiabilidad, disposición y oportunidad de la información entregada por cada institución, en una escala de 1 a 7.

En la dimensión Organismos Centrales y Municipales, la Presidencia, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia y del Interior cuentan con las estimaciones más bajas en tales dimensiones dentro de dicho grupo, aún cuando resulta necesario indicar que también fueron las instituciones sometidas a entornos más controversiales. En cambio, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, de Agricultura y de Mujer y de Equidad de Género son los mejores evaluados.

En la categoría Organismos de Fuerzas Armadas y de Orden, Gendarmería tiene la peor puntuación, mientras que la Armada

cuenta con la más alta. Asimismo, Carabineros en la relación entre información controversial y acceso, fue la que resultó más exitosa en el estudio.

Con respecto a las Empresas Públicas, Banco Estado tiene la peor evaluación, mientras que Metro fue el mejor situado dentro de esa categoría, teniendo también el mayor grado de exposición en distintos temas.

En la dimensión Superintendencias y Servicios Públicos, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Tesorería General de la República y el Servicio de Impuestos Internos (SII) presentan las peores niveles de acceso. En cambio, la Senapred (ex Onemi) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) reciben las mejores evaluaciones.

Al revisar la evaluación de Órganos autónomos y otros poderes del Estado, la peor evaluación la recibe la Contraloría, mientras que el Consejo para la Transparencia destaca con la mejor puntuación.

Finalmente, en la categoría Otras instituciones, Bomberos, la CPC y la Teletón destacan por sus mejores calificaciones, mientras que la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), la Iglesia Católica y Sofopa son peor evaluadas.



Los resultados del Barómetro de Acceso a la Información Pública fueron presentados en una actividad que se desarrolló en la Universidad Central.

REACCIONES

En el marco del lanzamiento del Barómetro, Álvaro Elizalde, ministro secretario general de la Presidencia, valoró los resultados de este estudio. "Este estudio es una herramienta crucial para entender el estado del derecho de acceso a la información en Chile... El derecho a la información pública es un derecho fundamental en cualquier democracia aspire a ser abierta, transparente y participativa", destacó.

Reconoció que los resultados del Barómetro muestran avances importantes, pero también revelan desafíos pendientes. En un contexto en el que observa una crisis de confianza a las instituciones públicas e incluso a los medios de comunicación, el ministro indicó que el Barómetro de este año "pone de manifiesto la necesidad de seguir fortaleciendo las políticas de acceso a la información".

Así también, el director de Periodismo de la Universidad Central, José Miguel Infante, destacó la relevancia del informe para ir avanzando hacia una mayor transparencia en el acceso de la información de parte de los organismos públicos y aprovechó de agradecer la contribución de la ANP a la formación de los estudiantes de periodismo.

Eugenio Ravinet, presidente de la Fundación de la Prensa, subrayó la relevancia del informe presentado. "Desde la creación de este estudio, se ha convertido en una pieza fundamental para tomar la temperatura a un aspecto que es esencial para medir la salud de nuestra democracia: la transparencia en la acción de los distintos departamentos del Estado o de importancia pública, de la manera en que responden a las consultas que reci-

ben de parte de los medios de comunicación en el ejercicio de su rol fiscalizador", afirmó. Matías Gómez Contreras, director del Laboratorio de Conversación

Pública de la Universidad Central de Chile y responsable del análisis de los resultados del estudio, estuvo a cargo de la presentación de los resultados.

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SUPLEMENTEROS

Dirigente curicano preside la Conasuch



La directiva de la Confederación Nacional de Suplementeros (Conasuch) es presidida por Larry Abarca.

CURICÓ. La directiva del Sindicato de Suplementeros de Curicó expresó su satisfacción luego que Larry Abarca Román, integrante de esta entidad, fuera nominado como presidente del gremio a nivel nacional (Conasuch) por el periodo 2024-2027.

Esta elección fue realizada en el marco de una asamblea nacional que se llevó a cabo recientemente. La confederación Nacional está dirigida por

Abarca, y en el cargo de tesoro, se eligió a Raúl Retamal Fontecilla; secretaria, Raquel Cisternas Vásquez; primer director, Raúl Díaz Arias; y segunda directora, Raquel Robles Canelo.

"Estamos muy contentos con la votación realizada. Es un orgullo que un dirigente curicano haya sido elegido dentro de la directiva nacional", señalaron los integrantes del gremio local.



José Miguel Infante, director de la carrera de Periodismo de la Universidad Central; Eugenio Ravinet, presidente de la Fundación de la Prensa; Álvaro Elizalde, ministro Secretario General de la Presidencia; Eduardo Sepúlveda, presidente de la Asociación Nacional de la Prensa.